



ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
21 de diciembre de 2016

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.**

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y veinte minutos del día **21 de diciembre de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias – Frente Amplio.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo Socialista.
- Don Carlos Ester Sánchez, en representación del Grupo Popular.
- Don Fernando Luis Bañolas Bolaños, en representación del Grupo Mixto.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria (\*).

Secretaria:

- Doña Judith Quintana Suárez, Jefa del Servicio de Fiscalización I.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	1/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
21 de diciembre de 2016

INCIDENCIAS RESEÑABLES:

(\*) En el punto 5 (Vencimiento de licitaciones, Expte. 1278/OP) del Orden del Día, se ausenta de la sesión D. Fernando Luis Bañolas Bolaños.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 14 de diciembre de 2016, se aprueba por mayoría de los presentes con la abstención del Don Fernando Bañolas y de Don Carlos Ester.

**2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

- No hubo.

**3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES**

- No hubo.

**4.- DACIÓN DE CUENTA.**

- - Con motivo del periodo navideño no se celebrarán Mesas Ordinarias entre el 28 de diciembre de 2016 y el 04 de enero de 2017, ambos inclusive, quedando las licitaciones que en este periodo venzan o que a esta fecha hayan vencido, para ser tratadas en la Mesa del próximo día 11 de enero de 2017 o para una mesa extraordinaria, cuya celebración se prevé para el día 29 de diciembre a las 8.30.

**5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.**

- **1339/MCI** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **Ampliación y mejora de las instalaciones para edificio administrativo en el centro de Asesoría Jurídica del Cabildo de Gran Canaria.** Importe neto 147.670,36 € e IGIC 10.336,93 € Tramitación Ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalización I de Intervención		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	2/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del vencimiento el día **7 de diciembre de 2016**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación emitida por la Jefa de Servicio de Fiscalización I, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, de fecha 9 de diciembre de 2016, comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma, y que son:

- **Número uno:** Proyectos y Montajes Ingemont, S.A.
- **Número dos:** Electrimega, S.L.U.
- **Número tres:** UTE: Isleña 77 Obras y Servicios, S.L. & Sidci 2000, S.L.
- **Número cuatro:** Construplan Construcciones y Planificación, S.L.
- **Número cinco:** IICSA, Mantenimiento, Construcción y Servicios, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que **dos de ellas no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP) **observándose en la apertura los siguientes defectos:**

**1.- UTE Número tres: UTE: Isleña 77 Obras y Servicios, S.L. & Sidci 2000, S.L.,** que debe aportar el siguiente documento:

- Compromiso de UTE.

**2.- Número cuatro: Construplan Construcciones y Planificación, S.L.:**

**- A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, una declaración responsable de cumplimiento o exención, en su caso, del requisito exigido en la cláusula 14. 2º f) del PCAP** relativo al cumplimiento de la **obligación en materia de integración social de los discapacitados (Anexo IV PCAP)**, indicando el número global de trabajadores de plantilla, el número de trabajadores discapacitados y el porcentaje que representan éstos últimos respecto del global de trabajadores. En caso de tener autorizadas medidas alternativas deberá presentarse la Resolución de la Autoridad Laboral y una declaración de las concretas medidas tomadas al efecto.

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	3/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

A continuación se acuerda remitir la documentación general a la Unidad Administrativa de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

**6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.**

- **1261/OP** Procedimiento abierto un criterio: **“009/16 Servicio para la realización de ensayos de obra civil 2016-2020”**. Importe neto: 397.416,80 € e IGIC: 27.819,18 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 4 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la Mesa del pasado 13 de octubre, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 24 de noviembre de 2016 e**, suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Jesús Maté de la Peña y el Jefe del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Ricardo Pérez Suárez, se observa que en aplicación del artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante, RGLCSP), hay una oferta que presenta valores de carácter anormal o desproporcionado, la empresa *Labiker, S.L.*, a la que se le solicita justificación de conformidad con el artículo 152.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP).

La empresa *Labiker, S.L.* no presenta justificación de su oferta, quedando por tanto excluida de la clasificación, según se argumenta en el informe reseñado.

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	4/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

Siguiendo con el análisis del informe que contiene el detalle del proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada del criterio objetivos contemplado en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la **LABETEC, S.A.** como **adjudicataria** del contrato referido contrato **por un importe total de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (318.926,98 €)**, que se desglosa en un **importe neto DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (298.062,60 €)** e **IGIC de VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.864,38 €)**.

- **1255/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **“081/15 Forro de muro en la Carretera GC-605, p.k. 8,200 M.I. T.M. de Tejeda”**. Importe neto 519.770,65 € e IGIC 36.383,95 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la Mesa del pasado 26 de octubre, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de fecha 12 de diciembre de 2016** suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Jesús Maté de la Peña y el Jefe del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Ricardo Pérez Suárez, se observa que en aplicación del artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante, RGLCSP), hay tres ofertas que presentan valores de carácter anormal o desproporcionado, la empresa *Matías García García, Hermanos Medina La Herradura y Taranis Gold, S.L.*, a las que se le solicita justificación de conformidad con el artículo 152.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP).

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	5/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

Las empresas Hermanos Medina La Herradura, S.L. y Taranis Gold, S.L. no justifican adecuadamente su oferta, quedando por tanto excluida de la clasificación, según se argumenta en el informe reseñado. Consta en el informe que Matías García García sí que la justifica adecuadamente.

Siguiendo con el análisis del informe que contiene el detalle del proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada del criterio objetivos contemplado en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la **MATÍAS GARCÍA GARCÍA**, como **adjudicataria** del contrato referido contrato **por un importe total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON UN CÉNTIMO (397.873,01 €)**, que se desglosa en un **importe neto TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (371.843,93 €)** e **IGIC de VEINTE Y SEIS MIL VEINTE Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (26.029,08€)**.

- **1344/MCI** Procedimiento negociado sin publicidad: **“Reforma del Edificio de Viera y Clavijo 31”**. Importe neto: 62.864,30 € e IGIC: 4.400,50 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 3 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene los trámites oportunos para la negociación del contrato, y en concreto las invitaciones cursadas a **cuatro** empresas, a saber:

1. **PRECONTE**
2. **BLOQ SERVICIOS**
3. **BRB CONSTRUCCIONES**
4. **REALJE**

Habiéndose presentado a dicha negociación dos de las empresas invitadas y cumpliendo los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto **el informe propuesta de adjudicación de fecha 15 de diciembre de 2016**, suscrito por el Jefe de Sección de Instalaciones, D. Alejandro León Jaber, la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes hacer suyo el contenido

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	6/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

del informe y proponer en el mismo sentido informado a la empresa **PRECONTE, S.L.**, como adjudicataria del contrato referido por un importe total de **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (47.816,86 €)**, con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (44.688,65 €)** e IGIC de **TRES MIL CIENTO VEINTE Y OCHO EUROS CON VEINTE Y UN CÉNTIMOS (3.128,21 €)** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta, al ser la más ventajosa para la Corporación:

- **1342/CYPH** Procedimiento abierto varios criterios: **“Suministro e Instalación de equipamiento audiovisual en el Centro de Interpretación de Risco Caído y Espacios Sagrados de Montaña”**. Importe neto: 84.800,00 € e IGIC: 5.936,00 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 30 días hábiles. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

En la mesa de contratación del pasado día 7 de diciembre de 2016 se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de criterios objetivos, de fecha 15 de diciembre de 2016, que contiene propuesta de adjudicación,** suscrito por el responsable del Departamento de Recursos Técnicos de Cultura, D. Isabelino Guanche Díaz, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada del criterio objetivo contemplado en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del referido informe **y proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio la **adjudicación del referido contrato a la empresa PROVIDEO SEVILLA, S.L. con una puntuación total de 89 puntos** al ser la oferta más ventajosa para la Corporación, por un **importe total de OCHENTA Y OCHO MIL TRECE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (88.013,92 €)** con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS (82.256 €)** e IGIC de **CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (5.757,92 €)**.

7

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalización I de Intervención		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	7/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

- **1337/CYPH** Procedimiento abierto varios criterios: **“Contrato de servicio para la musealización del Centro de Interpretación de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña (T.M. de Artenara)”**. Importe neto: 114.018,69 € e IGIC: 7.981,31 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 5 meses. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

En la mesa de contratación del pasado día 14 de diciembre de 2016 se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de la única empresa concurrente en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de criterios objetivos, de fecha 15 de diciembre de 2016, que contiene propuesta de adjudicación,** suscrito por el Técnico de Cultura y Patrimonio Histórico, D. José de León Hernández, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada del criterio objetivo contemplado en los Pliegos que rigieron la licitación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes,** hacer suyo el contenido del referido informe y **proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación** del referido contrato **a la empresa GAIA CONSULTORES, S.L. con una puntuación total de 90 puntos** al ser la oferta más ventajosa para la Corporación, por un **importe total de CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUARENTA EUROS (109.140 €)** con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto de CIENTO DOS MIL EUROS (102.000 €) e IGIC de SIETE MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (7.140 €).**

- **1001/CYPH** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **Servicios de fomento de la lectura y la escritura desde la Biblioteca Insular de Gran Canaria.** Importe neto: 49.523,80 € e IGIC: 3.466,67 € (2014/N/01500/332/227990014) Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 2 años. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	8/15





ACTA DE LA REUNIÓN

DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

Por parte de la secretaria de la Mesa se expone que la adjudicación de este expediente fue recurrida en los tribunales con el resultado de estimación del recurso a favor de la empresa recurrente. Existe sentencia firme que ordena la retroacción de las actuaciones al momento de la subsanación del formato de las ofertas.

El Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, en cumplimiento de la sentencia, ha realizado requerimientos de subsanación y ha comprobado la nueva documentación aportada por las empresas licitadoras con el resultado que se plasma en el informe técnico remitido a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración de criterios objetivos, de fecha 15 de diciembre de 2016, que contiene propuesta de adjudicación**, suscrito por la Directora de la Biblioteca Insular de Gran Canaria, Doña Nieves Pérez Rivero, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del referido informe **y proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio **la adjudicación del referido contrato a la empresa CANARIAS CONTROL RADIOELÉCTRICO, S.L. con una puntuación total de 97.7 puntos** al ser la oferta más ventajosa para la Corporación, por un **importe total de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (52.990,47 €)** con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (49.523,80 €)** e **IGIC de TRES MIL CIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.466,67 €)**.

**7.- CRITERIOS SUBJETIVOS**

**7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:**

- 1278/OP Procedimiento abierto varios criterios: **“Contrato de Servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes y arbolado de carreteras en la red de carreteras de Gran Canaria por lotes: Lote 1: Zona Sur, Lote 2: Zona Norte y Lote 3: Zona Centro”**. Importe neto: 13.674.400,00 € e IGIC: 957.208,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 4 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	9/15





**ACTA DE LA REUNIÓN**  
**DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**21 de diciembre de 2016**

En la reunión de la Mesa del pasado 14 de diciembre, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que una de las empresas licitadoras no había acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles.

Habiendo transcurrido dicho plazo **han quedado admitidas a la licitación todas las empresas presentadas**, por haber atendido correctamente el requerimiento de subsanación de los defectos observados en la apertura y que constan en el Acta.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la empresa ACCIONA MEDIO AMBIENTE. S.A., ofreciéndole el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura y de formular alegaciones. No haciendo uso de tales facultades se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESA	CRITERIOS SUBJETIVOS				
	PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO			MEJORAS PROPUESTAS	
	Metodología de trabajo, medios a emplear. Organigrama. Sistema de Gestión Informático del Servicio.	Descripción pormenorizada de las zonas verdes y diagnóstico de la situación actual.	Prevención de riesgos laborales, control de calidad y medioambiente	Implementación de sistemas de control de los consumos de agua.	Actuaciones para la mejora del estado sanitario de la vegetación de las carreteras.
1. Interjardín, S.L. (3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
2. Señalizaciones Villar, S.A. (3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Urbaser, S.A. (3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4. Seanto, S.L.(3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	<b>Fecha</b>	15/02/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	<b>Página</b>	10/15





**ACTA DE LA REUNIÓN**  
**DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**21 de diciembre de 2016**

5. Canarias de Gestión y Suministros para Áreas Verdes, S.L. (Cagesa) (3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6. Ayagaures Medioambiente, S.L.U. (3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7. Talher, S.A. (lotes 1 y 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8. UTE Acciona Medio Ambiente, S.A. – Lem Infraestructuras y Servicios, S.L.(3 lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9. Hermanos Santana Cazorla, S.L.U. (Lote 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10. UTE Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. – Bitumex, S.A. (3 Lotes)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11. Imesapi, S.A.(Lote 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
12. Aceinsa Movilidad, S.A (Lotes 2 y 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
13. UTE Ilunion Limpieza y Medioambiente, S.A. – Tagoro Medioambiente, S.L. (Lote 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Como incidencia se hace constar que, debido a un error humano producido en la preparación de la voluminosa documentación de este expediente, se abrió el sobre número 3 (criterios objetivos) de la licitadora número 10.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	<b>Fecha</b>	15/02/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	<b>Página</b>	11/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

21 de diciembre de 2016

No obstante, una vez detectado el error, se procedió a su cierre inmediato sin que ninguno de los miembros de la mesa de contratación viera ningún dato del contenido del mismo. El cierre del sobre se realizó en el mismo acto, firmándose el sobre por parte de todos los presentes, incluida la representante de la licitadora que concurrió al acto público, y sellando el mismo con cinta adhesiva transparente.

A continuación se abrió el sobre correcto, el número 2 (criterios subjetivos) del licitador número 10.

**7.b) Informes técnicos valorativos:**

- **XP0001/2016 TIAE** Procedimiento abierto varios criterios: **“Contratación del desarrollo, mejora y mantenimiento de la plataforma web del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto: 185.000,00 € e IGIC: 12.950,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 24 meses. **Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

En la sesión de la Mesa del pasado 30 de noviembre de 2016 se procedió al acto de apertura del sobre de criterios subjetivos de la empresa concurrente en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios subjetivos de fecha 15 de diciembre de 2016**, suscrito por D. Alejandro Nicolás Reyes Falcón, Jefe de Sección de Desarrollo y Gestión de Sistemas de Tecnologías de la Información, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalización I de Intervención		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	12/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
21 de diciembre de 2016

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS			PUNTUACIÓN TOTAL
	Metodología	Mejoras	Referencias	
UTE Open Canarias, S.L. & DESIC, S.L.	10 puntos	15 puntos	15 puntos	40 puntos
Idea07 Creative Agency, S.L.	2 puntos	0 puntos	0 puntos	2 puntos

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura pública del sobre de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento. La empresa Idea07 Creative Agency, S.L. queda excluida de la licitación porque no ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación de 20 puntos exigido en el PCAP para continuar en la licitación.

## 8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **XP0001/2016 TIAE** Procedimiento abierto varios criterios: **“Contratación del desarrollo, mejora y mantenimiento de la plataforma web del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto: 185.000,00 € e IGIC: 12.950,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 24 meses. **Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios subjetivos conteniendo la puntuación asignada a la empresa concurrente, se continúa en este acto con la apertura del sobre de criterios objetivos.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la empresa licitadora UTE Open Canarias, S.L & Desic, S.L. y se procede a la apertura del sobre y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	13/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
21 de diciembre de 2016

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA			Número de técnicos certificados adicionales
	NETO	IGIC	Total	
UTE Open Canarias, S.L. & DESIC, S.L.	175.750 €	12.302,50 €	188.052,50 €	2
Idea07 Creative Agency, S.L.	Queda excluida de la licitación por no alcanzar el umbral mínimo de puntos en los criterios subjetivos.			

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

### 9.- REGISTRO DE LICITADORES.

#### Alta de la empresa Construcciones El Pilar de Las Palmas, S.L. para contratos de Obras y Servicios:

Se ha solicitado la inscripción en nombre y representación de **Construcciones El Pilar de Las Palmas, S.L. con CIF: B-35693225**, en el Registro de Licitadores para contratos de Obras, de conformidad con la normativa del Registro de Profesionales y Empresas Licitadoras de la Corporación.

Del estudio de la documentación aportada por la citada empresa, con sujeción a lo estipulado en los artículos 3 y 4 del mismo texto normativo, se concluye que la misma es correcta y por ello la Mesa de Contratación acuerda proponer la inscripción de dicha empresa **para contratos de Obras y Servicios** en el Registro de Licitadores de la Corporación y en consecuencia procede elevar la misma al órgano de contratación para su posterior resolución. Por la Unidad Administrativa de Contratación se harán efectivos los trámites que, a estos efectos, procedan.

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	14/15





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
21 de diciembre de 2016

**10.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 11 de enero de dos mil diecisiete.**

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

Código Seguro De Verificación:	74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==	Fecha	15/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Judit Rosario Quintana Suarez - Jefe/a Serv. Fiscalizacion I de Intervencion		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/74AJzq1WkoKDoDfZTWfnQA==</a>	Página	15/15

